



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **153-18**

Salta, **11 ABR 2018**
Expediente N° 19.226/09

VISTO la renuncia definitiva presentada por la Bioq. María Luisa CACACE; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente presenta la renuncia definitiva al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva de la asignatura MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, a partir del 01 de Marzo de 2017.

Que el fundamento de la misma, es con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria otorgado por la ANSES.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 395/17, aconseja: a) Solicitar al Consejo Superior aceptar la renuncia presentada por la Bioq. María Luisa CACACE al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva de la asignatura MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Oran, a partir del 01-03-17. B) Agradecer a la Bioq. María Luisa CACACE, los valiosos servicios prestados a la institución.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 20/17 del 19 de Diciembre de 2017)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, tenga a bien, aceptar la renuncia definitiva presentada por la **Bioq. María Luisa CACACE**, D.N.I. N° 5.294.474, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva de las asignatura MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Oran, a partir del 01 de Marzo de 2.017, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

AS
MS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **153-18**

Salta, **11 ABR 2018**
Expediente N° 19.226/09

ARTICULO 2°: Agradecer a la Bioq. María Luisa CACACE los valiosos servicios prestados a la Institución.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: interesada, Dirección General de Personal y siga al Consejo Superior para su consideración y demás efectos.

sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa